

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de: TOURS BRISCALA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la calidad de Comisario de: TOURS BRISCALA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me impone el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumplico informarles que hemos examinado el Balance de Situación Financiera de la Compañía y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.

La revisión incluye en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta los libros y registros financieros, incluido también las evaluaciones de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. S2-14-3-0014, en edición, debo indicar:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Se cumplió las obligaciones determinadas por el Art. 273 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Se otorgó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, mismas que se han cumplido, en apego a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y conservados en conformidad con disposiciones legales. Los libros de acciones y los balances, se encuentran actualizados, ascendiendo el capital de la Compañía TOURS BRISCALA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. a USD. 400.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

La Compañía TOURS BRISCALA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. ha continuado su actividad desde junio del presente año, como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control de la Compañía, en el alcance que ha considerado necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que con base a ellos se aplican para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La Compañía TOURS BRISCALA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., es una compañía constituida en el Ecuador y registrada en la Superintendencia de Compañías con el expediente número 179947 y cuyo objetivo principal es las actividades de Agencias de Viaje. La Compañía comienza a tener movimiento en junio del año 2018 y la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Registros Públicos, entre otros, en cuanto a su naturaleza y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente Informe, TOURS BRISCALA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., no mantiene ningún litigio pendiente.

4.- ESTADOS FINANCIEROS

He revisado toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones. Una comparación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó al 31 de diciembre del 2018, es como sigue: El año 2017 operativamente tiene utilidad de \$ 3,563.69

5.- CONCLUSIÓN: No se puede analizar su rentabilidad con respecto a otros años por falta de actividad.

6.- RECOMENDACIÓN:

Se recomienda continuar personal para el área operativa.

Por lo expuesto anteriormente pongo en consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía TOURS BRISCALA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,
Ing. Eusebio Roldán
COMISARIO